Institución Universitaria BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR CALIDAD QUE TRASCIENDE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: FO-JU/CT-017
	GESTIÓN JURÍDICA / GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	FORMATO DE CONSTANCIAS DE IDONEIDAD	Fecha de aprobación: 30/12/2015

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo a la propuesta presenta por la proponente **COMUNICACIONES P S.A.S**, identificado con NIT N°901.508.525-5, representada legalmente por **MARTHA ISABEL GUALTEROS VANEGAS**, identificado con cedula de ciudadanía N°52.561.116 de Bogotá D.C, acredita los requisitos de idoneidad y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

- Certificado de extistencia y representacion legal expedido por la camara de comercio de Cartagena, donde se verificó la capacidad juridica de la sociedad, su objeto, duración, representación legal, entre otros.
- Experiencia relacionada con el objeto del contrato.

Por otra parte, se verificó lo siguiente:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal.
- Antecedentes judiciales y medidas correctivas.
- Afiliación en salud y pensión.
- Cedula de Ciudadanía y RUT.

Se expide la presente constancia en virtud del Decreto 1082 de 2015 y resolución N°011-2026, en la ciudad de Cartagena de Indias el día veintiséis (26) de enero de 2026.

VIVIANA BEATRIZ VIZCAINO BUSTAMANTE
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
Delegada Resolución 011 de 2026